



CAMARONERA GARPIN C. LTDA.

REF: 10.816 MI 82

25

Guayaquil, Octubre 28 de 1996

25480

Señor Don
FABIAN AGUSTIN CAÑIZARES CASTILLO
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumplo con informarle que en la Asamblea Universal de Socios de la Compañía Camaronera Garpin Cia. Ltda., celebrada el 28 de Octubre de 1996, acordó reelegirlo a usted **GERENTE** de la Compañía, por el período de **DOS AÑOS**, con las facultades y atribuciones constantes en los Estatutos, entre los que se contempla la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus facultades y atribuciones se encuentran claramente determinadas en la escritura pública de constitución de la compañía Camaronera Garpin Cia. Ltda., la misma que fuera otorgada ante la Notaría Décima Tercera del cantón Guayaquil, doctora Norma Plaza de García el 3 de Junio de 1982, inscrita en el registro mercantil del cantón Guayaquil el 30 de Julio de 1982.

Muy atentamente,

Patricia Pesantes

PATRICIA PESANTES AVECILLAS
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

Acepto el nombramiento.

Guayaquil, a 28 de octubre de 1996.

Fabian A. Cañizares Castillo
FABIAN A. CAÑIZARES CASTILLO



7 DIC. 1999

Folio(s) 70847 Registro Mercantil No. _____

20969 Repertorio No 33780

Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-

Guayaquil, 21 DE NOVIEMBRE DE 1996

LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil



1. The first step in the process of the investigation is the identification of the problem. This is done by the investigator who is responsible for the investigation. The investigator must identify the problem and the scope of the investigation.

[illegible]

2005/05/12

ALL INFORMATION CONTAINED
HEREIN IS UNCLASSIFIED

0-97481-0-5

Page 95 of 100

100-443604-1000